



2017-2018

**CONVOCATORIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 09**

**H. CUERPO DE REGIDORES  
P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. **09** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **Jueves 04 de Mayo de 2017**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A LA IMPRESIÓN DE NOMBRES DE MAESTROS DISTINGUIDOS EN LA LABOR DOCENTE DE ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., EN EL MONUMENTO AL MAESTRO, UBICADO EN AVENIDA MIGUEL ALEMÁN Y CALLE RIGOBERTO LEWIS, DE ESTA CIUDAD, EL PRÓXIMO 15 DE MAYO EN CURSO.**-----
- IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA SOLICITUD QUE REALIZAN UN GRUPO DE DISTINGUIDOS CIUDADANOS Y ASOCIACIONES CIVILES MAZATLECOS PARA EFECTO DE QUE EL H. CABILDO MUNICIPAL AUTORICE EL CAMBIO DE NOMBRE DE VIALIDAD CONOCIDA COMO AVENIDA REFORMA AL DE "**LETTY COPPEL**" INICIANDO SU TRAZO AL NOROESTE EN EL CRUCE CON AVENIDA RAFAEL BUELNA, FINALIZANDO AL SURESTE EN SU CRUCE CON CALLE JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.**-----





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE HACIENDA, RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO Y AGRICULTURA Y GANADERÍA, PARA EFECTO DE AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, A TRAVÉS DE SU H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE GESTIONE Y CONTRATE CON LA O LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE MEJORES CONDICIONES DE MERCADO OFREZCAN Y QUE ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVAMENTE PODRÁN SER BANCA COMERCIAL Y/O BANCA DE DESARROLLO, UN EMPRÉSTITO HASTA POR LA CANTIDAD **\$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, INCLUIDOS GASTOS, IMPUESTOS, COMISIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN POR LA CONTRATACIÓN DEL EMPRÉSTITO POR UN PLAZO DE **CINCO (05) AÑOS** QUE SE DESTINARÁ PARA LA EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN RASTRO MUNICIPAL TIPO TIF SOBRE UN TERRENO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, UBICADO EN EL MARGEN IZQUIERDO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL ENTRONQUE VENADILLO AL SUR DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.

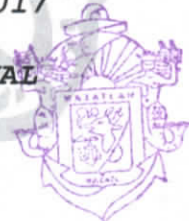
VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E**

Mazatlán, Sinaloa, a 03 de Mayo de 2017

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA**

